



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40198

31/10/2018

110251

AUTOR/A: SÁNCHEZ SERNA, Javier (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que las declaraciones del Delegado del Gobierno de Murcia apostando por estudiar la viabilidad del soterramiento de las vías por debajo de la MU30 son absolutamente coherentes con lo aprobado por el Consejo de Administración de ADIF, en fecha 27 de septiembre de 2018, que textualmente recoge lo siguiente: “La solución de integración que se contemple finalmente a su paso por Alcantarilla atenderá las mejoras propuestas por las Asociaciones Vecinales”.

Madrid, 10 de diciembre de 2018